Facultad de Ciencias de la Administración Coordinación de Area Académica

CONSEJO DE FACULTAD ACTA No.08

FECHA: 23 de febrero de 2010 – martes

HORA: 8:00 a.m.

LUGAR: Salón del Consejo de la Facultad

ASISTENTES:

ROF. AUGUSTO RODRIGUEZ

Decano y Director de Investigaciones y Posgrados

PROF. JORGE ALBERTO RIVERA

Decano y Director de Investigaciones y Posgrados

Jefe Departamento de Contabilidad y Finanzas

PROF. CARLOS COBO Jefe Departamento de Administración y Organizaciones.

PROF. SANDRA RIASCOS Representante Profesoral EST. CESAR MOSQUERA Representante Estudiantil

ADM. CARLOS SOTO Coordinador de Area Administrativa ADM. MARIA DEL PILAR RUALES Coordinadora de Area Académica.

PRESIDIO LA REUNION: PROF. AUGUSTO RODRIGUEZ, Decano

ORDEN DEL DIA

1. Verifica ción del Quórum y aprobación del orden del día.

- 2. Aprobación Acta No.07 de 2010.
- 3. Fundamentación curricular ADA Matemática
- 4. Informe del Decano
- 5. Informes y solicitudes de los miembros del Consejo.
- **6.** Correspondencia a considerar:
- · Comunicaciones enviadas por los jefes de las dependencias de la Facultad de Ciencias de la Administración con respecto al horario de las oficinas y los funcionarios.
- Carta de fecha febrero 16 de 2010 enviada por el Director de Programa de Contaduría Pública, William Rojas, dirigida al Decano de la Facultad Jorge Alberto Rivera Godoy, presentando el cronograma de celebración del día del Contador Público.
- Carta de fecha febrero 12 de 2010 enviada por Naila Katherine Ortega integrante de ASECUVA dirigida al Consejo de Facultad de Ciencias de la Administración, solicitando apoyo para la realización de seminario sobre conflicto armado en Colombia.
- **7.** Varios

DESARROLLO:

1. Verific

ación del Quórum y aprobación del orden del día.

Siendo las 8:20 a.m hay quorum reglamentario e inicia la sesión con la aprobación del orden del dia.

2. Aprobación Acta No.07 de 2010.

Con algunas observaciones de forma se aprueba el Acta No.7 de 2010.

3. Fundamentación curricular ADA Matemática

La profesora Ofelia Angulo agradece la oportunidad de exponer al Consejo su proyecto de mejoramiento del

ADA matemática, el cual consiste en una capacitación por parte de la profesora Ligia Torres, conducente a elaborar guías de los cursos. El objetivo es mejorar el rendimiento de los estudiantes proporcionando una guia de trabajo adicional al texto. La bibliografía del área matemática es general, y estas guías serán aplicadas a los programas de pregrado de la Facultad.

Los productos derivados del proyecto son:

- 1. 10 guías, una para cada asignatura del ADA. (matemática I, matemática II, cálculo, estadistica I, estadística II, investigac de operaciones, matemática básica, estadística descriptiva, sistemas de producción, Gerencia de la calidad).
- 2. En el segundo semestre de 2010 harán la aplicación.
- **3.** Terminado el segundo semestre se evalúan los resultados de acuerdo con las calificaciones obtenidas por los estudiantes.

La profesora Sanda Riascos solicita publicar en entorno virtual el material para consulta, complementario al documento impreso.

El profesor Augusto Rodríguez considera que esta propuesta corresponde a una primera etapa, luego se puede pensar en implementar la virtualizacion. La profesora Ofelia Angulo solicita por ahora aprobación para desarrollar la primera parte.

El Administrador Carlos Soto solicita a la profesora Angulo elaborar un listado de productos que entregará cada uno de los 18 profesores participantes al final del semestre. Con el recibido a satisfacción deben anexar la respectiva cuenta de cobro según el valor autorizado por el Consejo. A la profesora del IEP que los asesorará, y a la profesora Ofelia Angulo se se pagará mediante bonificación. Se solicita el valor detallado de cada uno de estos pagos, en especial de las profesoras ocasionales para la aprobación previa y reservas presupuestales.

El profesor Carlos Cobo solicita dejar consignados en los contratos los compromisos, fechas y valores a pagar. El profesor Jorge Rivera agrega que otro punto importante a incluír es la propiedad intelectual, donde quede expreso que el derecho patrimonial es de la Universidad y los derechos morales son de los autores.

Por tanto, la profesora Ofelia Angulo presentará en una próxima reunión un documento que contenga: 1. Modelo de guía que se elaborará, actividades del asesor y del coordinador. 2. Definir el tiempo de ejecución. 3. Valor a pagar a cada profesor, asesor, coordinador, materiales. 4. Derechos morales y patrimoniales.

El Consejo aprueba la propuesta de mejoramiento y solicita:

- 1. Que además del documento impreso, las guias sean suceptibles de virtualización.
- 2. Que se utilice para la docencia a partir del segundo semestre, dando cumplimiento a un cronograma.
- 3. Presentar propuesta de fases a seguir después de esta primera etapa.
- **4.** Que cada profesor firme un acta de compromiso. Por tanto, como parte del documento que elaborará la profesora Angulo estarán las 18 cartas de compromiso que detallen los productos individuales, de los profesores, asesores, coordinador.

1. Informe del Decano

- 4.1 El profesor Augusto Rodríguez informa que el Dr Alfredo Carvajal fué designado miembro del Consejo Superior de la Universidad del Valle en calidad de representante del sector productivo. El Consejo de Facultad sugiere que se invite al Dr Carvajal para ser miembro de la Junta Directiva del Instituto de Prospectiva, por lo cual el Decano se reunira el dia de mañana con el profesor Javier Medina.
- 4.2 El profesor Guillermo Murillo Vargas aceptó formar parte del Comité de Credenciales de la Facultad, en reemplazo del profesor Augusto Rodríguez, en representación del Departamento de Administración y Organizaciones. El Consejo aprueba la designación.
- 4.3 El Decano solicita fijar un calendario para terminar el Plan de Desarrollo de la Facultad. La profesora Sandra Riascos recuerda que está pendiente la parte de políticas, comisiones académicas, ampliar el

benchmarking, matriz DOFA, análisis interno. Para revisar el estado del plan y establecer un cronograma de trabajo, los miembros del Consejo acuerdan realizar una jornada el próximo martes en la tarde, después de la sesión ordinaria. Se retomarán las Actas y se recuperará el documento.

Al respecto, el profesor Carlos Cobo opina que al plan le falta el estudio de mercado, el cual se puede contratar con una empresa externa. Se aprueba iniciar el estudio de mercado y medición de satisfacción del cliente, para lo cual el profesor Augusto Rodríguez contactará una empresa que entregue un resultado rápidamente. Con los Jefes de Departamento y Directores de Programa se darán los lineamientos. Después de contar con los resultados, se convocará a un Comité de Dirección Estratégica y luego al Consejo de Facultad. El profesor Rodríguez solicita a los Consejeros leer el último documento de Plan de Desarrollo para la próxima reunión. La Representante Profesoral considera necesario argumentar con más evidencia la matriz DOFA.

- 4.4. El Decano señala que está a la espera de una cita con el Rector sobre el CEDEMIPYMES y la red, en la cual se espera aclarar la parte financiera, y el aporte de \$60.000.000 ofrecidos para funcionamiento del Centro. Se informa que el Rector está a la espera de revisar el presupuesto del Centro.
- 4.6 El profesor Augusto Rodríguez solicita entregar nota de estilo al profesor Alvaro Zapata en ceremonia especial ante todos los profesores. Para ello, propone que el profesor Fernando Cruz sea quien la entregue. Se aprueba.

4.7 Informe del Consejo Académico realizado el dia 18 de febrero de 2010:

- 4.7.1 El Rector informó que el colegio Santa Mariana de Jesús es parte del patrimonio de la Universidad del Valle, pues se logró llegar a un acuerdo de compra con pago en tres cuotas. Por tanto, enviará comunicación a las Facultades de Salud y Administración para disponer de los 18 salones. El Consejo solicita al Coordinador Administrativo agilizar las reformas necesarias para que tengamos entrada por el edificio 124.
- 4.7.2 Se informó que se restablecieron las buenas relaciones con el sindicato de empleados y trabajadores. La Rectoría reiteró el compromiso con el servicio de salud y las comisiones están elaborando una propuesta para que sea viable.
- 4.7.3 Se informó que el Ministerio de Educación expidió Resoluciones creando las seccionales de Palmira, Buga, Zarzal y Buenaventura. No se aprobo Cartago.
- 4.7.4 La profesora Martha de García, renunció al cargo de Vicerrectora Académica a partir del 15 de marzo de 2010. En su reemplazo fué designado el profesor Hector Cadavid.
- 4.7.5 Se presentó propuesta de reforma a la Resolución No.022 del Consejo Superior. El paso a seguir son las discusiones en asambleas de profesores en cada Facultad, con el fin de socializarla entre todos los estamentos el dia 8 de marzo. El dia 11 de marzo será discutida en Consejo Académico.
- 4.7.6 Fué aprobado el programa académico de Maestría en Contabilidad. El profesor Augusto Rodríguez felicita al Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas y al profesor William Rojas.
- 4.7.7 Se aprobó reactivar y modificar la Comision de Estudios a nombre de la profesora María Victoria Delgado para realizar estudios de Doctorado en la Universidad de Panamá a partir del 1 de marzo de 2010.
- 4.7.8 El profesor Darío Henao fué elegido como representante suplente de los Decanos ante el Consejo Superior.
- 4.7.9 Se entregó Resolución de alternativa de grado en pregrado y posgrado con motivo de los 65 años de la Universidad del Valle, dirigida a personas que se retiraron faltándoles el trabajo de grado.

2. Informes y solicitudes de los miembros del Consejo.

5.1 Informe del Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones, profesor Carlos Cobo.

5.1.1 El Comité del Departamento recomienda las siguientes Comisiones Académicas.

Profesor Benjamin Betancourt los dias 23,24 y 25 febrero 1 y 2 de marzo de 2010 para realizar talleres en el Municipio de Villarrica, Cauca, relacionados con la continuidad del proyecto de investigación "Región socialmente responsable en el Norte del Cauca" en el marco del convenio NO.163 de 2007. Los gastos se cancelarán con cargo a los dineros del convenio. Se aprueba.

- 5.1.2 En respuesta a solicitud del Decano, el profesor Carlos Cobo entrega el informe de movilidad de profesores adscritos al Departamento durante el año 2009.
- 5.1.3 El dia 22 de febrero de 2010 se reunió con el profesor Edinson Granja para informarle la decisión de apoyar la visita del profesor Thomas Ritcher y se esbozó el siguiente plan:
- **1.** Las conferencias serán matutinas y vespertinas. Las primeras están dirigidas a los estudiantes de Comercio Exterior, y las vespertinas a los estudiantes de Maestría, Doctorado, profesores, y público en general.
- 2. Lograr que el profesor Ritcher se vincule a algún grupo de investigación de la Facultad.
- **3.** Que los profesores Alvaro Pio Gómez, Edinson Granja, y Grietje Zimermman continúen con el proyecto de Maestría en Estudios Europeos.
- 4. Promocionar las conferencias preferiblemente en Telepacífico, aprovechando convenio.
- 5.1.4 El profesor Carlos Cobo convocó a los profesores ocasionales, asistentes de docencia y profesionales de investigación con el fin de elaborar el plan de trabajo en formato de asignación académica, de forma que se pueda ejercer un control de sus actividades al finalizar el semestre.
- 5.1.5 El Jefe del Departamento está preocupado porque el Instituto de Prospectiva no tiene un Director en propiedad. El Decano hablará con el profesor Javier Medina al respecto.
- 5.1.7 Con la designación del profesor Augusto Rodríguez como Decano, el ADA de Marketing queda sin coordinador, y no tiene otro profesor nombrado con disponibilidad de asumirlo. En consecuencia, se solicita que un profesor ocasional apoye al profesor Rodríguez en la coordinación. El Consejo aprueba delegar al profesor ocasional de medio tiempo Carlos Calle, tal como funciona el ADA matemática con la profesora Ofelia Angulo que asiste a la profesora Miriam Escobar.
- 5.1.8 El profesor Carlos Cobo manifiesta su preocupación por la renuncia de dos doctores: Alvaro Zapata y María Victoria Cortés, reduciendo los indicadores de la Facultad. Los miembros del Consejo señalan que tenemos varios profesores en espera de obtener el título, unos que han disfrutado de Comisión de Estudios, y otros asumieron este compromiso desde su vinculación por convocatoria. Se enviará carta de seguimiento a los profesores para que presenten el plan de trabajo para obtener el título.

5.2 Informe del Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas, profesor Jorge Alberto Rivera.

5.2.1 El Comité del Departamento recomienda la programación del dia del contador para los dias 1, 2, 5 y 6 de marzo de 2010 Se han contactado reconocidos conferencistas nacionales e internacionales. El 1 y 2 de marzo se concentrarán estudiantes diurnos y nocturnos. El 5 y 6 a egresados. Esta actividad también hace parte de la reacreditacion. La solicitud del Departamento es la financiación de pasajes y viáticos para uno de los conferencistas, pues las Universidades Libre y Javeriana compartirán los gastos de los otros. Se aprueba.

Al respecto, el Decano solicita dejar registro visual como evidencias dentro del proceso de reacreditación del programa de Contaduría Pública, por lo cual solicita enterar a la comunicadora de la Facultad. Además, el profesor Rodríguez hablará con la señora Patricia Rosero para encomendarle la publicación de los eventos en los diarios locales y en la página web.

Ante la necesidad de apoyar la difusión de los eventos, el Consejo aprueba crear la unidad de

comunicaciones y acreditación y mejoramiento contínuo.

5.2.2 El profesor Jorge Rivera solicita aclaración acerca del programa de semilleros de investigación, pues falta información y se evidencia improvisación. El lunes de la semana anterior fueron convocados los estudiantes para tomar un curso de Metodologia de la investigación, el cual deben matricular. En dicha reunión se les manifestó que deben matricular un curso de Pasantía I, y en el próximo semestre Pasantía II, que serán dirigidos por los tutores, pero no se ha conocido su objeto, contenido, número de horas en la asignación académica de los docentes. El profesor Augusto Rodríguez transmitirá esta inquietud al Comité Central de Investigaciones el dia 25 de febrero de 2010.

5.2.3 El Comité del Departamento recomienda Comisión Académica para el profesor Carlos Angel los dias 23 y 24 de febrero de 2010 para viajar a la ciudad de Bogotá a realizar gestiones relacionadas con los contratos con la Superintendencia Nacional de Salud. Se verifica que el profesor cumple con las clases asignadas, y se aprueba con el pago de los gastos a cargo del convenio.

5.3 Informe de la Representación Profesoral

- 5.3.1 La profesora Sandra Cristina Riascos informa que CORPUV recibió la propuesta de nueva política de asignacion academica y código de etica, las cuales la profesora Riascos imprimirá para entregar a todos los profesores y discutirlas en Asamblea de Facultad el lunes 1 de marzo a las 3:00 pm.
- 5.3.2 CORPUV solicitia convocar a Claustro para que los profesores escuchen a los candidatos a representantes profesorales ante los cuerpos colegidados. Atendindo la solicitud, el Decano convocará el dia viernes 26 de febrero a las 10:00 am en el salón Graduados B.

5.4 Informe de la Representación Estudiantil

El estudiante Cesar Mosquera informa que la semana anterior asistieron al Comité Ampliado de Regionalización, donde se habló sobre el aumento de cobertura. Solicita fijar una fecha para el Consejo ampliado con los Directores de Sedes, al igual que invitar a los representantes estudiantiles ante regionalización. El Consejo decide aplazar la reunión para el dia 9 de marzo de 2010, solo con la presencia de los Directores de Sedes y de Programas en calidad de invitados. Por ahora no se considera necesaria la intervención de los estudiantes.

Se informa que el Ministero de Educación aprobó las seccionales de la Universidad del Valle. El paso a seguir es esperar la nueva estructura que propone la Universidad.

5.5. Informe de la Coordinadora del Area Académica, Adm Maria del Pilar Ruales.

La Administradora María del Pilar Ruales solicita aclarar si los equipos instalados en los salones del colegio Santa Mariana de Jesús quedarán a disposición de la Facultad. Se informa que por ahora, los espacios se solicitan en préstamo a la Vicerrectoría Académica pues el edificio está tomado en arrendamiento para el plan Talentos.

Una vez comprado, sugiere pensar en adecuar el edificio para los programas de posgrado, dado que los salones tienen capacidad máxima de 30 personas, acceso independiente, y dotación. El Coordinador Administrativo hará una visita a las instalaciones y verificará el número de salones con equipos. También averiguará si el edificio se entregará a la Facultad con la dotación incluída.

El Consejo solicita que el Comité de Planta Física presente un plan de utilización de espacios, oficinas, salones, a fin de dimensionar la crisis de espacios.

1. Correspondencia a considerar:

- Comunicaciones enviadas por los jefes de las dependencias de la Facultad de Ciencias de la Administración con respecto al horario de las oficinas y los funcionarios.
- Se expone la ambigüedad en el comunicado enviado por el Vicerrector Administrativo, puesto que menciona 44 horas semanales como lo establecido en la ley, y el horario de la Universidad suma 42,5,
- Los miembros del Consejo requieren aclarar en primera instancia esta diferencia, y expresan su preocupación por la necesidad de atención en los programas académicos durante la jornada nocturna. Por tanto, se decide hacer la consulta jurídica sobre el número de horas laborales diarias y semanales, con copia al Vicerrector Administrativo. Hasta tanto, se solicitará a los funcionarios continuar trabajando en el horario acostumbrado.
- Carta de fecha febrero 16 de 2010 enviada por el Director de Programa de Contaduría Pública, William Rojas, dirigida al Decano de la Facultad Jorge Alberto Rivera Godoy, presentando el cronograma de celebración del día del Contador Público. Este asunto se trató en el informe del Jefe del Departamento.
- Carta de fecha febrero 12 de 2010 enviada por Naila Katherine Ortega integrante de ASECUVA dirigida al Consejo de Facultad de Ciencias de la Administración, solicitando apoyo para la realización de seminario sobre conflicto armado en Colombia.

El Decano da lectura al documento, en el que se describe el contenido de los 7 paneles, presupuesto, conferencistas.

Se discute al respecto, resaltando que el tema no corresponde al quehacer de la Facultad.

El profesor Jorge Rivera señala que la Facultad apoya las inciativas de los estudiantes cuando dedican su tiempo a organizar eventos académicos. Aunque el conflicto social es transversal a toda la universidad, otras unidades académicas está mas relacionas por ser su objeto de estudio. Durante su encargatura como Decano, se reunió con los estudiantes de ASECUVA y el profesor William Rojas y le sugirieron consultar profesores de la Facultad con el ánimo de asesorarlos par que el evento fuera mas pertinente al objeto de estudio de la Administración y Contaduría, como Rafael Carvajal, Fernando Cruz, William Rojas.

La profesora Sandra Riascos sugiere que los estudiantes soliciten financiación a otras fuentes tanto internas como externas que estén mas relacionadas.

El Decano solicita al Representante Estudiantil transmitirle a los organizadores los siguientes puntos:

- Gestionar varios patrocinadores.
- 2. Orientar el evento hacia la gerencia o gestión del conflicto armando. Cómo afecta la temática nuestros campos del conocimiento (Administración, Contaduría, Comercio).
- 3. Vincular a profesores de las Facultades de Humanidades o Sociología.
- **4.** Que el evento reúna las Facultades que trabajan la tematica.

El estudiante Cesar Mosquera considera que las recomendaciones son favorables para el éxito del evento. Sin embargo, le preocupa que el primer panel está programado para el dia 25 de febrero de 2010, por lo cual propone aprobarlo el dia de hoy, y reunir a los organizadores para transmitirles las observaciones para los siguientes.

El Decano no está de acuerdo con una aprobación precipitada, puesto que el Consejo no ha aprobado el evento, ni tampoco se ha adelantado la promoción que garantice la asistencia. La aprobación del 25 de febrero, implicaría un compromiso con los foros siguientes. Además, con este presupuesto, ASECUVA agota sus posibildades de financiacion en el semestre, en el caso de requerir apoyo para asistir a otro evento relacionado con su profesión. Se propone que el Decano se reúna con las representantes de ASECUVA y C2.

El profesor Jorge Rivera recomienda programar primero el tema mas pertinente para con la Facultad, como es Organización y el Conflicto armado, promocionándolo para dentro de dos semanas. Como el conferencista es el Dr. Gustavo de Roux, el costo es menor, pues vive en Cali. El Representante Estudiantil insiste en aprobar el primer foro. Finalmente, el Consejo decide que el Decano las cite a una reunión para que les

transmita lo analizado el dia de hoy.

- Carta de fecha febrero 18 de 2010 enviada por el Director de la Especialización en Finanzas, Jorge Agreda Moreno, dirigida al Consejo de Facultad de Ciencias de la Administración, presentando los nombre y promedios de los estudiantes que ocuparon el primer y segundo puesto en el periodo académico Agosto-Diciembre de 2009. Se aprueban las exenciones de matrícula en el semestre febrero-junio de 2010 según la Resolución No.136-2005 CF. Para estudiar una próxima solicitud, el Decano solicita contar con un reporte del valor de las becas de cada semestre por programa académico. Igual para la aprobación de una Comisión Académica. Para tal fin, el computador del Consejo debe tener la información actualizada sobre contratos, apoyos económicos, comisiones, exenciones.
- Carta de fecha febrero 12 de 2010 enviada por el Secretario General, Oscar López Pulecio, dirigida al Presidente del Consejo de Facultad de Ciencias de la Administración, Jorge Alberto Rivera Godoy, respondiendo la solicitud elevada por el Consejo de Facultad de Ciencias de la Administración sobre el cobro de derechos económicos de sus especializaciones. Acordando que no deberían juntarse en un solo cobro el costo de matrícula y el costo de materiales, y que los valores acordados con el Decano de la facultad en su momento, deben ser las mimas para todos los programas de posgrados de la facultad. El cobro de 9 S.M.M.V. esta solo autorizado para programas de especialización de la Facultad de Ciencias de la Administración que se dictan en lugares distintos de Cali y en las Sedes (Articulo 1º. Resolución 006 de mayo 08 de 1996 C.S.). Al respecto, el Consejo decide solicitar concepto jurídico a fin de conocer la viabilidad de suministrar libros, o cobrarlos como un valor adicional al recibo de pago de matrícula. Se enviara copia a los Directores de Especialización.
- Carta de fecha febrero 19 de 2010 enviada por Director de la Maestría en Administración, Benjamin Betancourt Guerrero, dirigida al Decano de la Facultad de Ciencias de la Administración, Augusto Rodríguez Orejuela, en relación con la comunicación del Consejo de Facultad FCA.CAA.090.2010 y de la Vicerrectoria Académica, se solicita las indicaciones para iniciar la Acreditación de Alta Calidad de las maestrías, dado que estas cumplen con todos los requisitos. El Consejo se da por enterado y recibe con beneplácito la noticia. Se debe iniciar proceso de acreditación nacional e internacional. En esta última, hay que evaluar las posibilidades, a fin de decidir a cual aplicamos.
- Carta de fecha febrero 18 de 2010 enviada por la presidenta del CORPUV, Beatriz Guzmán Marín, dirigida a el Decano de la Facultad de Ciencias de la Administración, Jorge Alberto Rivera, informando que el día 04 de marzo de 2010 se realizara la elección de representantes profesorales ante los Consejos Superior, Académico y Facultades, por lo cual se solicita convocar a claustro en la facultad con el fin de que los diferentes candidatos puedan exponer sus programas. Se trató en el informe de la Representación Profesoral.
- Carta de fecha febrero 23 de 2010 enviada por el Jefe de Departamento de Administración y Organizaciones, Carlos Eduardo Cobo O, dirigida a la Coordinadora Académica de la Facultad de Ciencias de la Administración, María del Pilar Rúales Rendón, referenciando los nombres de los profesores que a la fecha están pendientes del grado Doctor. Se da por recibida.
- Carta de fecha febrero 19 de 2010 enviada por La Directora de la Sede Tuluá al Decano de la Facultad de Ciencias de la Administración, Augusto Rodríguez Orejuela, presentando documento de extensión de especialización Calidad Total en Tulua. Se enviará al Comité del Programa para su estudio y trámite.

1. Varios

7.1 El profesor Carlos Cobo presenta solicitud de Comisión Académica recibida el dia de hoy, según carta de fecha febrero 23 de 2010 enviada por la Directora Posgrados en Administración Pública, Raquel Ceballos Molano para asistir a la Tercera Conferencia Internacional sobre Propiedad Intelectual e Industrias Creativas que se llevará a cabo en el Centro Cultural Comfandi de la Ciudad de Cali.

Se comenta que los profesores deben presentar sus solicitudes con anticipación, pues el trámite inicia con la recomendación del Comité del Departamento. En este caso la conferencia es el 24 y 25 de febrero, y el Comité se reunió el 22.

Se aprueba, condicionado al visto bueno del Comité del Departamento, teniendo en cuenta que el evento es en la ciudad de Cali, sin costo para la Facultad. Se propone enviar carta a la profesora recordándole los plazos para presentar solicitudes de

Consejo de la Facultad de Ciencias de la Administración Acta No. 08

8

Comisiones fijados en la Resolución No. 031 de 2004 CS.

7.2 La profesora Raquel Ceballos informó al Jefe del Departamento que su evaluación docente del período agosto- diciembre de 2009 solo aparece realizada por cinco estudiantes, cuando ella tiene lista de asistencia de 35. Esto le impidió aplicar a los puntos por docencia destacada. El profesor Cobo solicitar revisión de los archivos para aclarar la situación.

La profesora Sandra Riascos recuerda que durante este proceso, el docente de cada curso verificaba el número de evaluaciones con la lista de asistencia, por lo cual se puede aclarar esta inconsistencia con el sobre y listados de evaluaciones aplicadas.

El profesor Augusto Rodriguez menciona que desde años anteriores dejó constancia en el Consejo de la Facultad, que las evaluaciones deben ser hechas con personal externo con el fin de evitar que las personas vinculadas a la Facultad, o monitores tengan acceso a las encuestas. Con la evaluación manual estamos asumiendo la responsabilidad de la Administración Central, solucionando las falencias del sistema institucional. Se solicita a la profesora Riascos continuar con las gestiones para conseguir el software de la Facultad de ingeniería.

La profesora Riascos sugiere aprender de la experiencia y aplicar los correctivos necesarios para la evaluación del semestre febrero-junio de 2010.

Siendo las 12:10 m termina la reunión.

AUGUSTO RODRIGUEZ OREJUELA
Presidente

MARIA DEL PILAR RUALES RENDON Secretaria Consejo de la Facultad de Ciencias de la Administración Acta No. 08